

mo Señor Don Jose de Yturriagaray, Virrey que fue de esta Nueva España; y no vio ni sabe el confesante que hubiera habido otras juntas en dicha Casa, ni que á ellas concurrieran otras personas que las nombradas; y por lo que hace á los asuntos del dia, una ú otra vez oyo el que confiesa, hablar entre las gentes que concurrían allí, indiferentemente, sin contraerse á cosas particulares, aunque sí puede asegurar que una vez que se hablo de la perfidia cometida por Napoleon con nuestro Augusto y deseado Fernando septimo, esclamo el Señor Marquez, diciendo: que si para su restitucion á España fuera necesario ó le pidieran que se dexase cortar un brazo, que se lo dexaria cortar de buena gana.

Preguntado si concurría tambien á las juntas el Señor Don Jose Maria Fagoaga, Dixo: que á las dos que unicamente asistio el confesante, no concurrio el dicho Señor Faguaga (sic).

Preguntado por el verdadero motivo que tuvo para hacer llamar con urgencia y en hora incomoda al Señor Oidor Don Guillermo de Aguirre y (á) un Señor Fiscal, respecto de que lo que le manifesto no lo merecia, y con quien debia entenderse era con el mismo Juez de la causa, Dixo: que el motivo fue el mismo que expuso á dicho Señor Ministro don Guillermo de Aguirre, á quien prefirió para suplicarle sobre que se dignase protexerlo en la presente causa, por estar creido el confesante que tenia noticias ciertas de su conducta y de su modo de pensar, por ser uno de los Señores á quien primero se le manifestaron las proclamas citadas y haberlas aprobado. Preguntado qué otras ocasiones há estado preso, en qué carceles, por qué causas y si há cumplido con las condenas que se le han impuesto, Dixo: que esta es la primera, y responde. Fueronle fechas otras varias preguntas y repreguntas, al cargo tocantes, y á todas dixo no haber ni pasar mas que lo que lleba expuesto en esta su confesion, que queda abierta para seguirla siempre que combenga; y habiendosela leído, en ella se afirmo, ratificó y firmó con su Señoria, de que doy feé.

Collado.

Licenciado Julian de Castillejos.

Jose Rafael Cartami.

*Discurso del americano J. J. de C. y C., n. de G., P. de T.*¹

Habitantes todos de la Nueva España: ha llegado ya el tiempo de que abjureis la pueril, inveterada, y perniciosa rivalidad con que reciprocamente os habeis mirado Europeos y Americanos, fomentando siempre una discordia opuesta á la fraternidad con que debeis trataros como vasallos de un mismo Rey.

Sí, felices habitantes de éstas ricas Provincias, la Religion y la Patria os conjuran á que desarraigéis de vuestros nobles corazones tan perjudicial error, que bastaría él solo para atraeros una ruina inevitable, sin necesidad de extraños enemigos.

En la union de los ciudadanos consiste la fuerza invencible de las naciones, que viene á ser tanto mayor cuanto mas se estrechan y ligan sus defensores, conspirando á un solo fin. Entónces no hacen mas que un solo cuerpo, superior á las mas duras murallas. Estas ceden al golpe de la bala, y al impulso de la bomba; pero la union en los ciudadanos intrépidos y valerosos no cede jamás, ni á la espada, ni á la pólvora.

Recorred los exemplares que os presenta la historia, y no hallareis uno solo que (no) demuestre las funestas desgracias de la division. Atenas, Lacedemonia, Tebas, &c. Todas las ciudades de la Grecia os enseñarán que mientras se mantuvieron unidas, y sus habitantes pensaron, seame lícito decirlo así, con una sola alma, se burlaron de las inmensas fuerzas con que las atacaron sus enemigos; pero desde el momento mismo en que la rivalidad y el espíritu de partido cundió en los ciudadanos, se destruyeron mutuamente, y vinieron á gemir baxo la esclavitud de aquellos mismos enemigos que con tanta facilidad habian vencido ántes.

Caminad pues á la union, no haya en vosotros mas que unas mismas ideas y un mismo espíritu. Ni el suelo, ni la cuna constituyen el mérito verdadero, que consiste en las virtudes del alma, que guian al hombre al perfecto desempeño de sus deberes. Los principales de

¹ Lcdo. D. Julian Josef de Castillejos y Caso, natural de Guadalcázar, Provincia de Tehuantepec.—Nota del original.

estos son la defensa de la Religion y de la Patria. Es pues sin duda el mas noble y el mas digno de nuestro amor, y de nuestro respeto, el que con mas ardor y mas fuego se empeñe en el cumplimiento de tan sagrados deberes.

Ya sabeis que un guerrero ambicioso, un pérfido Emperador que no reconoce termino, ni medida, hollando aún las mas Santas Leyes de la hospitalidad, nos ha privado de nuestros Augustos Soberanos, y violentados á que hiciesen en él la renuncia de sus dominios. Aquel traidor digo, que temiendo hallar en los valerosos leones Españoles el escarmiento de su orgullo, trocó la espada y el cañon por la piel de zorra.

Despues que nos quitó con engaño nuestras mas floridas tropas: despues que ocupó nuestras fuertes plazas: despues que con la mas refinada astucia consiguió que la España le abriese el paso: despues que hizo creer á toda la Nacion, y aún á los habitantes de América, que solo venia á redimirnos de nuestro enemigo doméstico, de aquel monstruo debastador, y capaz él solo de arruinar la Monarquía de CARLOS IV: despues, digo, que consiguió que le bendixesemos como á nuestro angel tutelar, y despues que hubo ganado toda nuestra confianza, fué cuando quiso consumir la mas negra, y abominable traicion que pueda imaginarse, y que acaso no tendrá iguel (sic) en las historias.

Con bastante sagacidad supo atraer á Bayona á nuestro amado FERNANDO VII, á sus augustos padres, y á toda la familia Real; y se llevó tambien á su digno amigo el Principe de la Paz. Allí fué donde violando las Santas Leyes de la hospitalidad, llevó al cabo la execrable y maldita traicion que habeis visto estampada en la gazeta del dia 17 del pasado julio.

No se encontrará en todas las historias aún de la mas remota antigüedad, pueblo alguno tan bárbaro que no haya respetado inviolablemente las sagradas leyes de la hospitalidad, aún con los mismos enemigos. Pero ahí teneis al gran Napoleon, á ese Emperador de la culta Francia, á ese que ha llamado en otra ocasion á los rusos semicultos, semibárbaros &c. Ahí le teneis forjando la mas atroz perfidia, hasta hacer caer en sus lazos á toda la familia Real de España, y remunerar la confianza con que pasaron á visitarle á Bayona, for-

zandolos á una renuncia tan absoluta. Asi es como les ha guardado aquel heroe los derechos sagrados de la hospitalidad; y asi ha correspondido á la confianza con que le creyeron amigo, aliado y protector.

Aunque tan atroz y detestable traicion encendió la ira, y el deseo de la venganza en todos los españoles, ¿que podian hacer estos, ni emprender, faltos de todo recurso, ocupadas las fortalezas con centenares de miles de soldados franceses? Pero no creais que su vigor se haya apagado. Si prestaron una forzada obediencia al Lugar Teniente de aquel tirano, cuando creyeron que representaba á nuestro Augusto Carlos IV, é ignoraban la renuncia que se vió obligado á hacer: si despues de descubierto el engaño no han podido romper las cadenas de ese pérfido, ellos las limarán, y yo no dudo que preferirán la misma muerte á tan infame esclavitud. Ya las últimas noticias nos aseguran la resolucion de el valiente Ezpeleta, y de los bravos soldados que militan baxo sus banderas. Estos bastarán para impedir los progresos de aquel pérfido Emperador, y opondrán una barrera insuperable á su ambicion, mientras que los demás españoles pueden recobrase, y vengar tan abominable maldad.

A nosotros nos toca defender éstas provincias en que habitamos, y conserbarlas íntegras á nuestros legítimos Soberanos. Mostremos á la Europa entera que sabemos defender los derechos de nuestros Reyes, y tambien resistir á la perfidia y traiciones de un tirano. Desengañemosles de que el español no pierde el brio en la navegacion, y que el americano nace con él. Rechazemos los decretos atrevidos de Napoleon, y castigemos la osadia de sus enviados, si trataren de sujetarnos á su yugo. Mantengámonos en la independencia de toda otra dominacion que no sea la de nuestros legítimos Reyes, y solo así merecerémos la gloria que hasta ahora nos han negado todas las naciones, creyendonos incapaces aún de aspirar á ella.

Pero no juzgueis que estando divididos, discordes, y conservando la antigua rivalidad con que os habeis mirado, podreis acometer tan grande empresa. Sereis perdidos y estareis expuestos á ser la presa del primero que os acometa. Y asi os repito, que la union estrecha es la única que puede salvaros. No haya pues mas diferencia entre el europeo y americano, que la de la virtud. Tengase por mas noble

aquel que sea mas virtuoso, y que haga mayores servicios á la patria y á la religion. Ya sabeis la humanidad destructora con que el Emperador de los franceses gravó á los portugueses, y ha labrado la infelicidad de todos los pueblos que ha sometido baxo su dominio: esperad otra suerte si nó igual, mas desgraciada, si no os apresurais á prevenir la defensa, uniendos desde ahora, y tratandoo como hermanos.

No faltarán acaso algunos cobardes, en quienes el fuego y el brio se hayan apagado, que traten de desalentaros, pintandoo el riesgo á que os exponéis si sosteneis la independecia, y resistir el yugo de aquel pérfido usurpador; pero despreciad éstas almas débiles é inertes, dexadlas que acaben de amortiguarse, y volad á la defensa de nuestra Santa Religion, tantas veces ultrajada por ese traidor; volad á la defensa de la patria burlada, despreciada y engañada por un héroe sin principios, sin religion, sin fé, dirélo todo, sin justicia, y baxo cuya esclavitud seríamos del todo desgraciados. No os espanten sus victorias, debidas en la mayor parte á la desunion, y aún á la intriga: los que habeis navegado, y experimentado las tormentas del oceano, y habeis visto por vuestros ojos la suma dificultad de conducir una escuadra, desengañad á los demás que aún no hayan visto las alteradas olas, capaces de dispersar los buques mas bien ordenados, y de inutilizar la expedicion mas bien dirigida y concertada. Aseguradles que ni en seis años podrá la Francia conducir á las costas de la América un exercito de 30,000 hombres. ¿Y qué sería éste ejército para vuestro esfuerzo y valor en el caso, si no imposible, muy dificultoso de que llegase á desembarcar? Nuestras playas, nuestras cañadas, os ofrecen los puestos mas ventajosos, en que prescindiendo del valor, cada uno de vosotros valdrá por diez enemigos. Creedlo asi, y preguntadlo á los que hayan puesto algun cuidado en el tránsito de Xalapa á Veracruz, y os convencereis de que á muy poca costa obscurecereis los laureles repetidos de esos ejércitos vencedores de Napoleon.

Pero cuidado con la discordia y el espíritu de partido que originen la division, pues entónces sin duda sereis la presa de los enemigos sagaces con quienes teneis de combatir, si llegare el remoto caso del desembarco: union, hermandad, y sereis seguramente victorio-

sos, logrando el laurel inmarcesible de haber salvado la Religion y la Patria, que imploran vuestro socorro; y asegurareis á nuestros hermanos de la Peninsula, un asilo en donde serán recibidos con alegría y ternura.¹

¹ Tomado del "Diario de México," del domingo 7 de agosto de 1808. Tomo IX, núm. 1042, págs. 149 á 153.

Dr. y M^o. Antonio Maria Izquierdo
 Lic. Tomas Mariano de Bustamante
 Francisco Cano
 Lic. Jose Ramon de la Peza
 Felipe de Robledo
 Manuel Merino
 Fr. Faustino Zugasti
 Joseph Francisco Castañeda
 Bartolome Rosales
 Barrera
 Joseph Mariano Lasso
 Joseph de Vildosola

FACSIMILE DE LAS FIRMAS DE DR. Y MAESTRO ANTONIO MARIA IZQUIERDO, LIC. TOMAS MARIANO DE BUSTAMANTE, FRANCISCO CANO, LIC. JOSE RAMON DE LA PEZA, FELIPE DE ROBLEDÓ, MANUEL MERINO, PEDRO GARIBAY, FR. FAUSTINO (MIGUEL) ZUGASTI, JOSEPH FRANCISCO CASTAÑEDA, PEDRO ROSALES, BARTOLOME BARRERA, JOSEPH MARIANO LASSO Y JOSEPH DE VILDOSOLA.